

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

**Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)**

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp K007 Sistema de Transporte Público Cablebús financiado con recursos del PCBC, 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 2 de octubre de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de diciembre de 2023.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Rene Peralta Sol	Unidad administrativa: JUD Auxiliar D1-8 en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, SOBSE.
1.5 <i>Objetivo general de la evaluación:</i> Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Pp E116 “PROGRAMA PILARES” financiado con los recursos del del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas” (FAFEF), a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación y ejecución, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño de los Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atienden; • Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuentan los Pp; • Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazo, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo de los Pp; • Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación de los Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; • Valorar los resultados respecto a la atención del problema o necesidad para lo que fueron creados; y • Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega los Pp y sus resultados. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación de Consistencia y Resultados al Pp K007 se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (PCBC) ejercicio fiscal 2023 que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se dio respuesta a las 21 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia y orientación a resultados permitiendo brindar solidez o continuidad al Pp K007, así como revisar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para el Pp cuya fuente de financiamiento fue el FAFEF	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas X__ Formatos__ Otros__ Especifique utilizados:	
Descripción de las técnicas y modelos	
La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- No se cuenta con una MIR 2022 que permita medir sus resultados.
- El documento Matrices de Indicadores para Resultados 2022 de la SAF no incluye la Matriz del Pp K005, ni en la versión 2022 como en la versión 2021, no obstante, la URG envió una MIR correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- Los resultados del programa se miden mediante el indicador que contiene documento de Programación Base 2022, no mediante una MIR.
- El Pp no mide la satisfacción de los beneficiarios debido a que no entrega los bienes directamente al usuario final sino a otras dependencias que solicitan las obras a la SOBSE.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- El Pp K007 se encuentra alineado en su objetivo central a la LGAHOTDU en su Artículo 4 numeral X.
- El objetivo central del Pp K007 se encuentra alineado a los ODS.
- La URG cuenta con un mecanismo de control de riesgos asociados a su operación.
- El Pp K007 tiene un documento de Programación Base 2022 que integra elementos de la planeación estratégica¹⁶ para la ejecución de los recursos del PCBC.
- Se cuenta con información sobre el presupuesto y las fuentes de financiamiento del Pp.
- La información relacionada al Pp K007 está disponible para la consulta al público en la página de internet de la SOBSE.
- A nivel de Proyecto se cuenta con un mecanismo para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

2.2.2 Oportunidades:

- No se cuenta con Oportunidades

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con una MIR 2022 del Pp K007.
- No se cuenta con una estrategia de cobertura.
- No se cuenta con una definición de poblaciones.
- El documento de planeación estratégica Programación Base 2022 del Pp K007 no cuenta con información que contemple el mediano y largo plazo de los RF, así como de indicadores para medir los avances en sus resultados.
- No se cuenta con un Programa Anual de Trabajo
- El Pp K007 no cuenta con evaluaciones externas ni auditorías financieras o de desempeño, tampoco se encontraron estudios o informes cuya información sirva para la toma de decisiones a corto o mediano plazo o para definir acciones que contribuyan a mejorar la gestión y resultados del Pp K007.
- No se encontraron evaluaciones o auditorías anteriores del Pp K007 por tanto no existen ASM.
- En la página no se encontró información sobre los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados.
- El Pp K007 no cuenta con un mecanismo para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

2.2.4 Amenazas:

- No se cuenta con Amenazas

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

¹⁶ SAF. Manual de Presupuestación para la formulación del anteproyecto de Presupuesto de Egresos, ejercicio fiscal 2022.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa tiene áreas de mejora en el aspecto de su diseño. La URG no presentó una MIR 2022 con la cual pudiera validarse las lógicas, los supuestos y medios de verificación, pero más importante, evaluar el grado de avance de sus resultados mediante sus indicadores.

Su objetivo principal se encuentra alineado a su documento normativo y los ODS.

Si bien el documento de Programación Base cuenta con los elementos mínimos para ser considerado un documento de planeación estratégica, no incluye la medición de indicadores para medir los resultados del Pp K007.

Debido a la naturaleza del Pp que es de tipo K (inversión) no cuenta con una herramienta para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios/usuarios del programa. Al respecto, se considera que esta medición no se puede llevar a cabo toda vez que la URG no entrega la obra directamente al beneficiario, y no se considera pertinente aplicar un instrumento de satisfacción a la instancia gubernamental receptora de la obra.

No cuenta con evaluaciones, auditorías, estudios o investigaciones de los cuales puedan obtener información que sirva para mejorar su planeación, gestión y operación. De igual manera, posee su URG cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; así mismo, a nivel Proyecto, se fomentan los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Publicar el documento de la MIR 2022 en caso de contar con él ya sea en la página de la SOBSE o de la SAF.

2: Elaborar un diagnóstico del Pp K007 que cumpla con los elementos mínimos para ser considerado metodológicamente completo. Esto incluye la definición de las poblaciones o áreas de enfoque y la cobertura del mismo.

3: Considerar el cambio de una población objetivo a la definición de un área de enfoque, esto debido a que el área de enfoque se trata de una zona o región física geográficamente identificable y se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones concretas.

4: Elaborar un plan estratégico específico del Pp K007, considerando el diagnóstico del mismo y la información del documento de Programación Base del Pp. El plan estratégico deberá incluir instrumentos de monitoreo y evaluación para su seguimiento, como la MIR del Pp.

5: Elaborar el PAT considerando la información del POA y del Programa de Obras de la SOBSE.

6: Llevar a cabo una evaluación de Diseño al Pp K007 o en su caso una auditoría de desempeño. La evaluación de Diseño servirá para el análisis a profundidad de los puntos clave del programa, que sirvan para mejorar su planeación y gestión.

7: Llevar a cabo una evaluación de Diseño al Pp K007 o en su caso una auditoría de desempeño. La evaluación de Diseño servirá para el análisis a profundidad de los puntos clave del programa, que sirvan para mejorar su planeación y gestión.

8: Identificar los riesgos contemplados en la MAR que se relacionen con las actividades y los componentes del programa, para ser considerados como supuestos en la MIR en el nivel de resumen narrativo que se crea conveniente.

9: Incorporar la información de los indicadores que permitan rendir cuenta de los objetivos y resultados del Pp; como lo es la definición del indicador y el método de cálculo. Además de identificarlo con el nombre del programa al que corresponde ya que se identifica por obra realizada.

10: Establecer o integrar en un documento, como puede ser el Plan Maestro del proyecto, el mecanismo por medio del cual, la ciudadanía o cualquier interesado en consultar información sobre el Pp K007 puede acceder a la información del mismo. O en su caso, visibilizar en los proyectos llevados a cabo con recursos del Pp K007, que los recursos del programa financieros son la fuente o una de las fuentes de financiamiento de la obra y los sitios web en donde los interesados pueden consultar información sobre el Pp.

4. Datos de la estancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.

4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.

4.4 Principales colaboradores: José Roberto Nájera Torres; Silvia Fernández Cazares.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendozar@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219



5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <i>K007 Sistema de Transporte Público Cablebús</i>	
5.2 Siglas: K007	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titulares a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) JUD Auxiliar D1-8 en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Rene Peralta Sol correo: reneperalta1709@hotmail.com ; tel. 99 31 67 24 43	Unidad administrativa: JUD Auxiliar D1-8 en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, SOBSE.

6. Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 99,090.68 (IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/